



AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA  
AJUNTAMENT DE SANTA POLA

Servicio de Ordenación y Gestión del Territorio

## DECLARACIÓN RESPONSABLE Nº

|                                   |               |                          |
|-----------------------------------|---------------|--------------------------|
| Nombre y apellidos o Razón Social | D.N.I./C.I.F. | Teléfono                 |
| Domicilio                         | Localidad     | Fax o Correo Electrónico |
|                                   | CP:           |                          |
| Representante                     | D.N.I./C.I.F. | Teléfono                 |
| Domicilio                         | Localidad     | Fax o Correo Electrónico |
|                                   | CP:           |                          |

### EXPONE

Que desea realizar las obras / actuaciones indicadas expresamente, para las que formula la presente:

**DECLARACIÓN RESPONSABLE** por la que manifiesta bajo su responsabilidad la veracidad de cuanto expone y en especial que las obras/ actuaciones

Descripción de las obras, actuaciones y/o instalaciones

Emplazamiento

Presupuesto

REFERENCIA CATASTRAL (OBLIGATORIO):

### Artículo 233 de la LOTUP Actuaciones sujetas a declaración responsable

|                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| a) La instalación de tendidos eléctricos, telefónicos u otros similares y la colocación de antenas o dispositivos de comunicación de cualquier clase y la reparación de conducciones en el subsuelo, solo en suelo urbano y siempre que no afecte a dominio público.      |  |
| b) Las obras de modificación o reforma que afecten a la estructura o al aspecto exterior e interior de las construcciones, los edificios y las instalaciones de todas clases, cualquiera que sea su uso, que no supongan ampliación ni obra de nueva planta.              |  |
| c) Las obras de mera reforma que no suponga alteración estructural del edificio, ni afecten a elementos catalogados o en trámite de catalogación, así como las de mantenimiento de la edificación que no requieran colocación de andamiaje en vía pública.                |  |
| d) La primera ocupación de las edificaciones y las instalaciones, concluida su construcción, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente en materia de ordenación y calidad de la edificación, así como el segundo y siguientes actos de ocupación de viviendas. |  |

Documentación que acompaña:

Es por ello que **SOLICITA**

Se tenga por presentada la documentación de esta **DECLARACIÓN RESPONSABLE**, para que, a partir del momento de su presentación, pueda realizar las obras, actuaciones o instalaciones pretendidas.

Santa Pola a      de

Firma